

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Martes 20 de Julio de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Práxedes, virgen, en Roma.—San Daniel, profeta, en Babilonia.—El martirio de San Victor, soldado, en Marsella.—Santa Julia, virgen y martir, en Troyes (Francia).

SERVICIO DOMÉSTICO

Confesamos ingenuamente que no sabemos por dónde empezar, al tener que tratar de un asunto de tanta trascendencia é interés para la población en que vivimos. Si tarea enojosa es repetir continuamente la necesidad en que nos hallamos de emprender mejoras justamente reclamadas por la cultura de este pueblo, lo es infinitamente más tratándose del servicio doméstico, cuyo estado ha llegado á ser tal en nuestra localidad, que no encontramos términos bastante duros para calificarlo.

En efecto, nada es igual á abrigar bajo nuestro mismo techo á personas, cuyas condiciones ignoramos, y que más que sirvientes parecen enemigos pagados, corriendo la eventualidad lo que pueden ser, gracias á la mal entendida consideración que se tiene de no perjudicar á los malos criados cuando de ellos se nos piden informes.

De esta errónea conducta resulta, que no queriendo perjudicar á los malos sirvientes, se perjudican mutuamente los mismos amos haciéndose una guerra sin cuartel, en que se incapacitan para defenderse del enemigo común, en vez, de unirse todos para la mutua defensa, entregando á los tribunales á los malos sirvientes ó cuando menos, inhabilitándolos de ser admitidos en ninguna casa, una vez conocidas sus malas costumbres y viciosa conducta.

Es por desgracia tan cierto lo que vamos indicando, que no necesitamos esfuerzo alguno para llevar la convicción al ánimo de nuestros lectores. Esta tolerancia de los amos es la causa obligada de la impunidad en que viven los malos sirvientes. Como á estos nada les importa estar en una casa buena ó mala, porque lo que quieren es servir ocho días para que con el producto de su salario vagan otros ocho y tienen casi la seguridad que ese tiempo en cualquier casa han de estarlo, resulta un movimiento tal de criados malos y una desconfianza tal en el servicio, que es imposible al uno estar bien servido ó cuando menos tranquilo, por más ejercido que sea el salario que se pague.

Habiendo llegado á ser verdaderamente escandaloso lo que en el servicio doméstico ocurre, tiempo es ya de que la autoridad local tome cartas en el asunto.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Paris 16 de Julio de 1886.

En la sesión de ayer en el Senado, monsieur Chesnelon quiso interpelar al Gobierno sobre la expulsión del Duque de Aumale. En un discurso bastante elocuente ha sostenido que al rayar de los cuadros del ejército al Duque de Aumale y á los otros príncipes, el Ministro de la Guerra ha violado la ley. Pretende que esta ley en su art. 2.º, no permite, es verdad, á los príncipes la entrada en el ejército, pero no habla de la situación de los que formaban parte de él, y que eran como los demás oficiales propietarios de sus grados. El orador de la derecha ha tratado además de demostrar que nada en la carta del Duque de Aumale justificaba la expulsión pronunciada contra él.

El General Boulanger contestó á M. Chesnelon diciendo que bajo el punto de vista de la ejecución de la orden de expulsión, la cuestión toca al Ministro del Interior. El y todos sus colegas, dice, han votado la expulsión y no recusan la responsabilidad de la medida. Pero es permitido, añade, bajo el sistema republicano, que un ciudadano, cualquiera que sea, aunque se llame Duque de Aumale, escriba al jefe del Estado una carta tan insolente?

Al pronunciar esta palabra el Ministro en el calor de la improvisación, la derecha prorumpió en violentas protestaciones y un grave incidente se produjo. El Diputado Lareinty gritó: «No insulteis á los ausentes, eso es una cobardía,» y fué llamado al orden por el presidente. El general Boulanger quiso tomar la palabra y empezó á decir que no era su intención insultar á los ausentes. Monsieur Lareinty interrumpió repitiendo que esa era una cobardía, y fué llamado al orden por el presidente por segunda vez y amenazado de una pena disciplinaria.—Varios diputados de la derecha protestaron, entre otros, monsieurs Lacave, Laplagne y Ravignan. El presidente los llamó al orden, y un gran número de Senadores de la derecha se levantaron para reclamar que los llamasen á todos al orden.—El incidente se complica.

Varios interruptores lanzaban apóstrofes insultantes al Ministro de la Guerra, y monsieur Lareinty le provocó en otro terreno.

Varios miembros de la mayoría reclamaron entonces la censura.

El presidente les aconsejó la calma, y dió la palabra á M. Lareinty para explicarse. M. Lareinty dijo, que él había sido soldado y había respetado siempre á sus jefes, y que no había podido disimular la indignación al oír al Ministro de la Guerra atacar de esa manera á un general francés ausente y digno de respeto por sus servicios al país. Un soldado, dice, no ataca á los que acaba de expulsar. Pecho contra pecho se puede decir lo

que se quiere, pero no es digno añadir el insulto y la violencia á la proscripción. La derecha aplaude, pero al ministro afecta de no contestar á las últimas palabras de M. Lareinty y se limita á decir que está á las órdenes del Senado.—Varias órdenes del día fueron propuestas, y después de haber tomado la palabra de nuevo M. Lareinty y el ministro para dar explicaciones, se adoptó el orden del día de confianza en el Ministerio, presentado por M. Mathey.

A propósito del Duque de Aumale, varios periodicos han asegurado que el ex-mariscal de Francia, Bazaine condenado por el Consejo de guerra de Trianon, y que presidió el general de división Henrique de Orleans, duque de Aumale, ha manifestado su intención de apelar contra aquella sentencia ante los tribunales. Invocaría, según parece, la irregularidad é ilegalidad de un Consejo de guerra, cuyo presidente, según los últimos acuerdos, no tiene derecho al grado de general de división y carece de las condiciones legales. Bazaine se funda para sostener su pretensión, en las palabras pronunciadas en la tribuna de la Cámara por el general Boulanger, Ministro de la Guerra, y en la medida adoptada por el Gobierno de rayar de los cuadros del ejército al general Duque de Aumale.

Un telegrama que se acaba de recibir de Nueva-York dice que han comenzado las negociaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos á propósito de un tratado de extradición, concerniendo principalmente á los dinamitadores y otros socialistas del mismo género.

Se cree que los últimos motines socialistas acaecidos en Chicago, han decidido al gobierno americano á acoger favorablemente las proposiciones de la Inglaterra, que solicitaba hace largo tiempo un tratado de protección mútua contra los socialistas.—Según dicen, dicho tratado ha sido por fin firmado en Londres, pero las formalidades preliminares aún no están concluidas. El tratado de extradición será sometido oportunamente al Senado americano para que lo ratifique. Aunque no va personalmente á los socialistas, se dirigirá á los jefes del partido irlandés en América.

Estos se opondrán con todas sus fuerzas á la medida propuesta, y se teme que muchos senadores, para no perder los votos de los irlandeses, se opondrán á la ratificación del tratado.—La mayor parte de los americanos son favorables á las proposiciones hechas por la Inglaterra, y esperan con la mayor impaciencia el resultado definitivo.

Un telegrama de ayer, procedente de Londres, anuncia que el Baron Henrique de Worms, miembro de la Cámara de los Comunes, ha obtenido el divorcio contra su mujer, por causa de adulterio. La baronesa Worms se llamaba Tedesco; se había casado con el baron en Viena en 1864. Durante un

viaje que los dos esposos hicieron en el Tyrol en 1875, labaronesa conoció á M. de Leon y fué querida suya. El tribunal de los divorcios ha dejado al baron la guardia de sus tres hijos.

Telegrafian de San Petesburgo que un comerciante de hierro al descargar de su carro un lote de material de artillería que acababa de comprar y que estaba fuera de uso, hizo estallar por imprudencia una bomba de la que creía haber retirado la carga, ocasionando su muerte y la de diez y seis personas entre las que se encontraban cuatros niños. Húbo además varios heridos.

Los periódicos alemanes hablan mucho de un incidente que acaba de pasar en Dorpat, en Livonia. El gran duque Wladimir de Rusia viaja en este momento en las provincias del Báltico. En Dorpat, el martes último, al recibir á las autoridades les dirigió una alocución en la que declaró que su viaje era puramente militar, pero que no por eso había dejado de estudiar todas las reformas que tienen por objeto hacer más estrecha la unión entre las provincias bálticas y la Rusia.

Dúdas la codicia y las pretensiones de la Alemania sobre estas provincias, debe juzgarse como acojería la prensa alemana estas declaraciones. La cólera que han excitado es tanto mayor que hasta aquí se había atribuido al príncipe ruso, á causa de su casamiento con una princesa de Macklembourg, sentimientos muy simpático hacia la Alemania.

Un periódico italiano que se publica en el Cairo, en un artículo violento contra la Inglaterra, dice: «¡que el pueblo se levante y expulse á las hordas que le chupan la sangre! Los Egipcios deben imitar el ejemplo de las Visperas sicilianas si no hay otro medio de recobrar la libertad. Las consecuencias no serán temibles, pues las potencias no permitirán á Inglaterra de vengar el crimen!»

El desafío del general Boulanger. Los testigos del general Boulanger, ministro de la guerra, y de M. de Lareinty, Senador, despues de haber reconocido la necesidad de un encuentro, han decidido que el duelo tendrá lugar á la pistola hoy por la tarde entre las 4 y las 5.

Berlin 15 de Julio.—Los grandes industriales alemanes se han puesto de acuerdo para no tomar parte en la Exposición de París de 1889.

El anarquista Gallo que tiró varios pistoletazos en la Bolsa no hace mucho, ha sido condenado á veinte años de presidio y á la relegación perpétua. Al escuchar la sentencia, Gallo gritó varias veces, levantándose y echándose á reír á carcajadas; ¡viva la anarquía! retirándose enseguida con el mayor sosiego.

Los obsequios del arzobispo de París han tenido lugar esta mañana con el ceremonial que hemos indicado. La Catedral de Nuestra Señora ostentaba interior y exteriormente colgaduras suntuosas y el Catafalco monumental revestía por todos sus lados las armas episcopales. Todo de negro con bordados de plata. El carro mortuorio ha sido el mismo que sirvió para el entierro de Monsieur Thieis y los arzobispos Morlot y Darboy.

Presidió la ceremonia el Cardenal Despies Arzobispo de Tolosa asistido de tres otros cardenales. El cuerpo ha quedado expuesto despues del servicio fúnebre y á las cinco de la tarde lo bajaron al panteón de los arzobispos de París.

Al abrirse la sesión hoy en la Academia francesa el Director M. Duruy ha pronunciado las palabras siguientes: «Señores. Creo

ser el intérprete de los sentimientos de la Academia expresado su sentimiento por la ausencia forzosa de uno de sus miembros más eminentes.»

La Academia, por un voto unánime, encarga á su director de trasmitir al Sr. Duque de Aumale la expresión de los sentimientos del cuerpo académico de Francia.

Ultima hora. Viena 16 de Julio. La Puerta otomana muestra inquietud y como el Austria abriga temores de guerra creó una tentativa de parte de estas dos potencias. Ha concentrado tropas en la frontera de la Bosnia y de la Herzegwina, apesar de no haber en estas dos provincias nada que pueda alarmarla.

San Petesburgo 16 de Julio. Toda la prensa oficiosa ataca vivamente el tratado de Berlin. La Nowie Uremia dice que es preciso rasgar ese tratado tan vergonzoso para los Eslavos y trazarlos pedazos á los pies de Europa.

Bolsa, 4 por 100 660.57.—370 82,90. Ext. 60.25.—Rio 264.37.—Norte de España, 345.—Zaragoza 333.75.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Dia 20 de Julio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	761,63
Máxima al sol en grados.....	35, 6
Idem á la Sombra, id.....	31, 0
Mínima á idem.....	11, 4
Termómetro seco, id.....	26, 0
Idem húmedo, id.....	16, 6
Agua evaporada en milímetros.....	4, 0
Viento E. S. E.—1—Nuvoso cirri,	

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de cuarta clase de Béjar y Ledesma, en el distrito de la Audiencia territorial de Valladolid con fianza de 1250 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el artículo 303 de la Ley Hipotecaria, en la regla 3.^a del 263 del Reglamento para su ejecución, y en el Real decreto de 27 de Junio de 1879.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los Registros, dentro del término de sesenta dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta* oficial.

Se han concedido quince dias de licencia para Ledesma al sargento primero de la comandancia de la Guardia civil de Cuenca, Francisco Alvarez Rodriguez.

Hemos recibido el cuaderno 102 de la magnífica obra *España, sus monumentos y artes—su naturaleza é historia*, que como nuestros lectores saben está publicando la casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona.

Acompañando á aquel se nos mandan unas pastas para encuadernar todos los que se ocupan de las provincias del reino de Aragon.

Ha sido destinado de Ayudante profesor á la Academia general nuestro apreciable amigo el teniente de caballería D. Juan Sigler y Urquidi.

Hace ya dias que se deja sentir el calor con gran intensidad.

Devido á esto sin duda hasta altas horas de la noche se ven muy frecuentados los paseos, ó mejor las afueras de la población.

Ha recibido en el Seminario de esta capital el grado de Licenciado y Doctor en derecho

Canónico, D. Celedonio Blazquez, Vice-rector y Catedrático del Seminario Conciliar de Avila

Adelantan con rapidez las obras de recomposición de la plaza de toros de Béjar, siendo probable se hallen terminadas para las corridas que tendran lugar los dias 22 y 23 del próximo Agosto.

El Papa ha concedido á todo el que practique devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús en el presente mes de Julio, sea en particular, ó públicamente, siete años de indulgencia cada dia, é indulgencia plenaria al mes confesando y comulgando.

Según la reforma que se proyecta en la ley provincial podrán ser nombrados gobernadores de provincia los oficiales del Consejo de Estado que hayan ingresado por oposición en dicho cuerpo, reforma que nos parece muy digna de aplauso.

También se establece en el proyecto de ley la inamovilidad de los secretarios de gobierno de provincia siempre que ingresen en sus cargos despues de los treinta años y con los demás requisitos prescritos en el proyecto ley.

El lunes 10 de los corrientes se inauguró en Béjar el nuevo colegio de 1.^a enseñanza que bajo la advocación de San Fernando, ha abierto y dirige D. Justavo Bruno Barrientos.

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* los programas para los exámenes de oposición á las plazas de Establecimientos penales.

Parece que las córtes se cerrarán del 22 al 24 del presente mes.

El conflicto ocurrido en Béjar el dia 15 de los corrientes ha dado motivo á que haya presentado y reiterado su dimisión el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Esta mañana han regresado de dicho punto los Gobernadores civil y militar.

En un libro antiguo hemos visto cierto curiosidad, que merece ensayarse por si diere resultados prácticos.

Anúnciase con pomposo título de «*Secreto muy importante á los labradores para conocer de un año á otro de cual de los granos ó semillas habrá más abundancia*.» Y nos parece que de ser cierto lo que asevera el autor, se congeturaban las escaseces.

Allá va la receta.

Siembrese un pedazo de tierra húmeda y de buena calidad con cuatro ó cinco granos de cada semilla, tal como trigo, cebada, mijo, habas, etc., un mes antes que empiece la canícula; y aquella que mejor y más gallarda se muestre el dia que comience la canícula, de esta habrá más abundancia el año siguiente pero las que estuvieren débiles y marchitas indicarán escasez de cosecha.

El propio autor aconseja hacer los sembrados durante la luna nueva, y cuando el sol se halla en los signos de Tauro, Cáncer, Virgo ó Capricornio.

Tenemos entendido que los jóvenes artistas á quienes el público de Salamanca á aplaudido en varias ocasiones, y que dieron á poco una función en el Teatro del Liceo, saldrán muy en breve con dirección á Valladolid para actuar en alguno de los coliseos de la capital de Castilla la Vieja.

Es probable que desde allí vayan á San Sebastian, con objeto de dar tambien alguna representación.

Se asegura que el Gobierno se incautará de todos los edificios de escuelas que sean propiedad de los Ayuntamientos, y que se obligará á pagar el alquiler de los que sean arrendados, autorizando á los Maestros, como delegados del Gobierno, para los que se hayan de alquilar nuevamente.

Aprobamos la idea, de esta manera se evitara mucho de lo que ahora está sucediendo.

Hace ya tiempo que concedió el Ayuntamiento de esta Ciudad á los vecinos de la calle de Bodegonos, las correspondientes licencias para edificar con arreglo al plano formado para la misma. Un propietario de casa de dicha calle solicitó despues que se variara la linea conforme á la cual se venian haciendo las construcciones, petición á que se opusieron los demás vecinos en razón á creerse perjudicados.

No sabemos lo que acordaria la Comisión de Obras, ni cual fuera el acuerdo que tomara la Corporación municipal, lo que nos consta es, que un señor Concejal, que creyó de justicia la oposición de los vecinos, la ha apoyado con energia y entereza, razón por la cual, el edil á que no referimos, que lo es el señor Moro, se ha hecho digno á que le tributemos nuestros aplausos. Los demócratas sinceros, los fervorosos demócratas, son conocidos bien pronto, aun cuando los actos que realicen sean insignificantes.

Siendo norma de conducta lo que el Sr. Moro ha hecho en esta ocasión, es como ganan los hombres que ocupan puestos públicos los votos de sus electores.

Despues de tener compuesto el suelto en que decíamos era probable salieran con dirección á Valladolid los jóvenes actores que han trabajado varias veces en el Teatro del Liceo, hemos sabido que en efecto salieron ayer tarde para aquella capital donde mañana harán su *debut*.

Hora era ya de que alguna vez redundaran las ventajas en beneficio del público.

Parece ser que los tablajeros que tienen sus expendedorias en esta población, venderán desde mañana el kilo de carne á seis reales y diez céntimos ó sea á ochenta céntimos el medio kilo (una libra próximamente). Esta determinación obedece á la competencia que les vienen haciendo las expendedorias del Arrabal del Puente de donde se viene surtiendo infinidad de familias.

No pues es *caridad*, es conveniencia.

En compañía de su señor padre, ha salido esta tarde para Robliza de Cojos nuestro amigo D. Federico Garcia Perez, con objeto de tomar posesión de la plaza de Médico titular de dicho pueblo, que por unanimidad de votos le ha sido conferida en atención á su brillante hoja de estudios.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena por su merecido nombramiento.

Hoy se han empezado á recoger los Boletines de adhesión á la Cámara de Comercio.

Debemos advertir á los comerciantes é industriales que por una omisión involuntaria no hubieran recibido invitación, y deseen pertenecer á Centro tan beneficioso como útil, se sirvan participarlo ó dejar una nota en casa de D. Fernando Iscar, Plaza de la Verdura número 42.

El Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia previene á los señores Alcaldes, que remitan sin pérdida de tiempo una certificación en que se haga constar los sueldos que disfrutaban los empleados del Municipio que llegen ó excedan de 1.000 pesetas anuales.

Anteayer por la tarde fué conducido á la prevención un sujeto que se entrefuvo en romper los cristales de una casa próxima á la Cárcel Pública.

Excusamos decir que el sujeto en cuestión se hallaba en un estado completo de embriaguez.

Esta tarde á las dos y media tuvo la desgracia de caerse en el pozo de un tejero sito en las Afueras de Toro y de parecer ahogada, una criada de servicios de veintitres años de edad que se hallaba sacando agua del mismo, y que era natural de Palencia de Negrilla.

El Juzgo se constituyó en lugar del suceso habiendo dado principio á la instrucción de las primeras diligencias.

El domingo último, mientras amenizaba la banda de música de la casa de Beneficencia el paseo del Campo de San Francisco, fué conducida á la prevención una criada á quien encontraron de paseo los agentes de orden público, por los sembrados que están frente á las Carmelitas.

La individuo, que iba por cierto acompañada de cinco *barbianes*, fué ayer conducida á su pueblo natal.

SALÓN ARTÍSTICO

Anoche se puso en escena el melodrama en tres actos y un prólogo, arreglado del francés por D. José María García y que lleva por título *La Aldea de San Lorenzo*; su ejecución no fué más que regular, pues si bien es cierto que hubo escenas (como las de los finales de los actos segundo y tercero) en que los actores estuvieron á buena altura, las hubo tambien bastante medianas, en las cuales se echó de ver la falta de ensayos que la obra necesitaba.

En su desempeño se distinguieron principalmente la Sra. Ros y los Sres. Carrascosa y Segade.

Terminó la función con la zarzuela en un acto *Ya somos tres*, en la que se hizo más patente lo que decimos en la anterior respecto á la falta de ensayos, pues en ella vimos cómo los actores iban esperando al apuntador para así poder salvar mejor su compromiso: tambien en la parte de canto dejaron algo que desear por lo que, les aconsejamos algo mas de trabajo, á fin de evitar que tengan que apelar al recurso de anoche.

Hoy no se ha anunciado función.

Esebtan Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Colegio de San Rafael

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Repasos de todas las asignaturas del BACHILLERATO.

Escuela de párvulos y elemental.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

DE CLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

MEDIAS

y calcetines de todas clases y colores para señora y caballero.

Medias negras, blancas y de color para niños.

Camisetas verano y trajes para baño.

Completo surtido en mantelería de hilo.

Colchas, fajas, pañuelos bordados.

Faldones de acristianar, pañuelos de hilo.

Merinos, vuelas, granadinas, velos y otros géneros.

Todo á precios arregladísimos

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

NO EQUIVOCARSE

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacén de sal superior al por mayor.

Arrendamiento de una panera

EN LA CALLE DEL AZAFRANAL

Dan razón en la Botica de la calle de Zamora, números 10 y 12.

CAJISTA

En la imprenta de Aguilar (Bejar) se necesita uno que entienda bien de remiendos, prefiriéndose al que, siendo soltero y libre, pueda escriturarse por largo tiempo.

Para tratar, dirigirse al Director de *La Locomotora*, Bejar.

CESAR PEDRAZA

Caleros, 8, Salamanca

Dibuja cifras, enlaces, escudos, festones, cenefas y toda clase de adornos para bordados a precios convencionaliss.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, etcétera, etc. Zamora, 20. casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

Se vende la

casa número 3 de la calle de Scoto; tiene corral, patio, jardín, pozo, etc. Pueden vivir en ella cómodamente tres vecinos. San Pablo, 60, casa de D. Manuel Peralta, darán razón.

GANGA

MAQUINA DE IMPRIMIR CASI NUEVA

Sistema Jullen de Bruselas.—Tirada 1.500 ejemplares por hora

Se halla en venta por la mitad de su precio, como igualmente tipos de todas clases y cuerpos, y demás efectos que constituyen una imprenta.

Se dará con una NOTABLE REBAJA, admitiendo proposiciones en junto y por separado.

Dirigirse al Sr. D. Elías Sánchez, procurador, Plaza Mayor, junto á las oficinas del Estado, en PALENCIA, ó á D. Benito Cembrero, LUMBRALES.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.



HYGIENE del CUTIS · BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina**.

POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitan las erupciones ó manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos. Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J. Buxaderas y Comp.ª

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los piés, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Polvos Brefosoicos

ESPECIALES CONTRA EL ABORTO

Obran con una influencia marcada para prevenir y combatir esta afección, siempre que sea motivada por causas que impidan el desarrollo del feto, sobre el cual ejercen una saludable acción, ó por causas internas ó puramente fisiológico-funcionales de la madre, hiperestesia y astenia uterinas, anemia general, eretismo nervioso, etc., etc., sin lesión orgánica en el aparato genérico é independiente de toda infección ó caquexia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NO MAS CALENTURAS

PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS

GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas

{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo.

Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y Beltrán de Heredia, Rua, 45.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

EL REMEDIO DEL DR. AYER
CONTRA
LAS CALENTURAS
(AYER'S AGUE CURE)
INVARIABLEMENTE CURA LAS
Fiebres Intermitentes,
Remitentes y Biliosas;
así como
TODAS LAS ENFERMEDADES
CAUSADAS
Por los Miasmas.
TAMBIEN ES UN
EXCELENTE REMEDIO PARA LAS
AFECCIONES DEL HIGADO.

Preparado por el Dr. J.C. AYER & Co., Lowell, Mass. U.S.A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

Nuevo y seguro anti-asmático

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

JARABE ROMEO

DE EUFORBIA PILULÍFERA
PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE

El gran remedio para el asma, dispepsias, bronquitis, catarros, tos ferina, etc.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las farmacias de España. Depósito en Salamanca, Farmacia hijos de Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.